

**COLEGIO DE ESCRIBANOS DE  
LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CONCURSO**

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe - Segunda Circunscripción, informa que por Resolución N° 0494/2023 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, se convoca a Concurso para cubrir los siguientes Registros Notariales vacantes de la Segunda Circunscripción, a saber:

N° 69, 197, 260, 306, 841, 900 de la localidad de Rosario (Departamento Rosario); N° 233 de la localidad de Arequito (Departamento Caseros); N° 298 de la localidad de Totoras (Departamento Iriondo)

El plazo de Inscripción será de quince (15) días corridos a partir del 25 de septiembre de 2023 inclusive, finalizando indefectiblemente el 09 de Octubre de 2023 a las 12:00 hs., y las solicitudes respectivas deberán ser presentadas en la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe - 2ª Circunscripción, Córdoba 1852, de 9:00 a 12:00 horas.

Podrá obtenerse más información en la siguiente Página Web: [escribanos-stafe2da.org.ar](http://escribanos-stafe2da.org.ar)

\$ 250 508572 Oct. 11 Oct. 19

---

**CONCURSO**

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe - Segunda Circunscripción, informa que por Resolución N° 0482/2023 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, se convoca a Concurso para cubrir los siguientes Registros Notariales vacantes de la Segunda Circunscripción, a saber:

N° 82, 40, 54, 294 de la localidad de Rosario (Departamento Rosario); N° 468 de la localidad de Zavalla (Departamento Rosario); N° 492, 595 de b Localidad de San Lorenzo (Departamento San Lorenzo); N° 742 de la localidad de Alcorta (Departamento Constitución); N° 304 de la localidad de Villa Constitución (Departamento Constitución); N° 653 de la localidad de Venado Tuerto (Departamento General López); N° 765 de la localidad de Armstrong, (Departamento Belgrano); N° 181 de la localidad de Chañar ladeado (Departamento Caseros)

El plazo de Inscripción será de quince (15) días corridos a partir del 25 de septiembre de 2023 inclusive, finalizando indefectiblemente el 09 de Octubre de 2023 a las 12:00 hs., y las solicitudes respectivas deberán ser presentadas en la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe - 2ª Circunscripción, Córdoba 1852, de 9:00 a 12:00 horas.

Podrá obtenerse más información en la siguiente Página Web: [escribanos-stafe2da.org.ar](http://escribanos-stafe2da.org.ar)

\$ 250 508573 Oct. 11 Oct. 19

---

**COMUNA DE SANTA ROSA DE CALCHINES**

**CONCURSO DE PRECIOS N° 01/2023**

Objeto: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE AUDITORIA EXTERNA"

Consulta de Pliegos: Potenciales oferentes podrán requerir el pliego licitatorio sin costo alguno y consultar sobre el mismo,

por email: [contaduriacomunasantarosa@gmail.com](mailto:contaduriacomunasantarosa@gmail.com), Y TEL: 342-4908170

Presentación de las Ofertas: Hasta el día 01 DE NOVIEMBRE de 2023 a las 9 hs.

Apertura de las Ofertas: El 01 DE NOVIEMBRE de 2023 a las 10:00 hs., en la siguiente dirección: Comuna de Santa Rosa de Calchines, Fray Antonio Rossi N° 538, Santa Rosa de Calchines (S3022), Provincia de Santa Fe.

\$ 140 508647 Oct. 11 Oct. 17

---

## **MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO**

### **AVISO**

La Municipalidad de Venado Tuerto, en virtud de lo dispuesto por la Ordenanza N° 5406/211 intima por el plazo de 5 (cinco) días a presentarse por ante el Tribunal de Faltas, sito en calle Sarmiento 479 de la ciudad de Venado Tuerto, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, cualquier persona con derechos aportando sus datos personales, el carácter que se presenta y adjuntar copia certificada de la totalidad de la documentación que acredite los derechos invocados, sobre equino retenido en fecha 22 de agosto de 2023 a las 00.50 horas en calle Aufranc N° 1800 esquina 12 de octubre, trasladado al Corralón Municipal de calle Paz N° 1170, cuyas características son las siguientes: Alzada 0.95 mts., sexo hembra, raza mestiza, pelo tobiano tostado. Expediente Administrativo Acta B N° 03918/23. Todo ello en virtud del ejercicio del poder de la policía municipal, y considerando que el mismo no es apto para vivir en los Depósitos Municipales de la ciudad de Venado Tuerto, bajo los apercibimientos establecidos en la Ordenanza N° 5406/21.

\$ 45 508622 Oct. 11

---

### **AVISO**

La Municipalidad de Venado Tuerto, en virtud de lo dispuesto por la Ordenanza N2 5406/21, intima por el plazo de 5 (cinco) días a presentarse por ante el Tribunal de Faltas, sito en calle Sarmiento 479 de la ciudad de Venado Tuerto, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, cualquier persona con derechos aportando sus datos personales, el carácter que se presenta y adjuntar copia certificada de la totalidad de la documentación que acredite los derechos invocados, sobre equino retenido en fecha 04 de agosto de 2023 a las 10.16 horas en calle Marcos Ciani N° 2156, trasladado al Corralón Municipal de calle Paz N° 1170, cuyas características son las siguientes: fecha de nacimiento aproximada: año 2020, Alzada 1.27 mts., sexo hembra, raza mediana, pelo Zaino C. Expediente Administrativo Acta B N° 04702/23. Todo ello en virtud del ejercicio del poder de la policía municipal, y considerando que el mismo no es apto para vivir en los Depósitos Municipales de la ciudad de Venado Tuerto, bajo los apercibimientos establecidos en la Ordenanza N° 5406/21.

\$ 45 508623 Oct. 11